

O.M. 19/19

ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES

ACTA QUE SE FORMULA PARA HACER CONSTAR LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE LAS PROPOSICIONES TÉCNICAS Y ECONÓMICAS CON MOTIVO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL, IDENTIFICADA BAJO EL NÚMERO O.M. 19/19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, SOLICITADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL.

En la ciudad de Chihuahua, Chihuahua, siendo las 11:00 (once horas) del día 30 (treinta) de mayo de 2019, hora y fecha señalada en las bases de la licitación pública presencial, identificada bajo el número O.M. 19/19, en Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, constituidos en la sala de juntas de la Oficialía Mayor del Municipio de Chihuahua, ubicada en el segundo piso del Edificio antiguo hotel del Real, con domicilio en calle Independencia y Victoria, en la colonia Centro, de esta ciudad, se hace constar que en este acto comparecen, por sí o debidamente representados, los integrantes del mismo, dando por ende curso al desarrollo de la presente licitación con fundamento en los artículos 40, 60, 61, 62, 64 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por lo que se levanta la presente acta en la que se describen los hechos ocurridos durante el proceso licitatorio referido:

Siendo la fecha y hora señaladas en las bases rectoras de la presente licitación, se solicita a los participantes, hagan entrega de los sobres que contienen sus propuesta técnica y económica, a efecto de que el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Municipio de Chihuahua, con fundamento en el artículo 61, Fracción II, de la Ley de Referencia y el apartado 7 de las bases, proceda con la apertura del sobre que contiene su proposición técnica, para verificar que cuantitativamente cumpliera con los documentos solicitados en las bases, haciendo constar que se reciben los sobres de los siguientes participantes:

1. OFI MUEBLES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.
2. IHO MOBILIARIO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.
3. MUEBLES Y DECORACIONES RYR
4. LUCIA CECILIA PESQUEIRA VON DRATELN
5. OFICASA, S.A. DE C.V.
6. PROYECTO EN MUEBLES PARA OFICINA, S. DE R.L.
7. PROMOBILIARIO Y EQUIPO, S.A. DE C.V.
8. J3A COMERCIAL, S.A. DE C.V.

A continuación se procede con la apertura de los sobres que contienen su proposición técnica, quedando como sigue:

NOMBRE, DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL	PROPOSICIÓN TÉCNICA
OFI MUEBLES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Se desecha su propuesta técnica toda vez que omite presentar original o copia certificada de una identificación oficial con fotografía de la persona facultada para suscribir propuestas y omite presentar fichas técnicas y/o catálogos de cada uno de los bienes que oferte, en donde se acrediten las especificaciones técnicas solicitadas debidamente firmados, incumpliendo con lo establecido en el apartado 13 INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS inciso a) Documentación distinta a la propuesta técnica y económica, punto 2 y 18, lo anterior de conformidad con el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral 21 inciso a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública.
IHO MOBILIARIO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 6, 10 y 11.
MUEBLES DECORACIONES RYR Y	Se desecha su propuesta técnica toda vez que el costo de participación fue cubierto por una persona distinta a la que firma las propuestas toda vez que el pago del costo de participación se deberá de acreditar con el recibo de pago a nombre del licitante, incumpliendo con lo establecido en el apartado 4. REVISION, DISPOSICION Y ENTREGA DE LAS BASES, lo anterior de conformidad con el artículo 61 fracción III de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, en relación con el numeral 21 inciso a) "DESECHAMIENTO DE PROPUESTAS" de las bases rectoras del presente procedimiento de licitación pública.
LUCIA CECILIA PESQUEIRA VON DRATELN	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 2, 3 y 5.
OFICASA, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 8, 9, 10 y 15.

PROYECTO EN MUEBLES PARA OFICINA, S. DE R.L.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.
PROMOBILIARIO Y EQUIPO, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.
J3A COMERCIAL, S.A. DE C.V.	Se recibe su propuesta técnica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracciones II y III de la Ley de la Materia y el apartado No. 8 de las bases. Participa en las partidas 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15 y 16.

Se hace constar que en este acto se entregan los documentos originales contenidos en los sobres de las proposiciones técnicas a cada uno de los licitantes.

A continuación, se procede a la apertura los sobres que contienen las propuestas económicas de los licitantes que fueron aceptados para revisión detallada en su proposición técnica, leyendo en voz alta el importe de la proposición de los concursantes, quedando como sigue:

LICITANTE	IMPORTE TOTAL DE LA PARTIDA IVA INCLUIDO
IHO MOBILIARIO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 1: \$279,544.44
	PARTIDA 2: \$121,753.60
	PARTIDA 3: \$1,003,554.11
	PARTIDA 4: \$305,653.04
	PARTIDA 6: \$30,328.20
	PARTIDA 10: \$50,808.00
	PARTIDA 11: \$53,480.64
LUCIA CECILIA PESQUEIRA VON DRATELN Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 2: \$130,348.27
	PARTIDA 3: \$1,173,487.39
	PARTIDA 5: \$17,946.59
OFICASA, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 1: \$335,266.38
	PARTIDA 2: \$113,062.40
	PARTIDA 3: \$783,394.69
	PARTIDA 4: \$281,657.60
	PARTIDA 5: \$5,400.12

	PARTIDA 6: \$41,635.95
	PARTIDA 8: \$21,319.08
	PARTIDA 9: \$5,519.13
	PARTIDA 10: \$41,260.68
	PARTIDA 15: \$27,840.02
PROYECTO EN MUEBLES PARA OFICINA, S. DE R.L. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 1: \$315,288.00
	PARTIDA 2: \$132,008.00
	PARTIDA 3: \$603,325.40
	PARTIDA 4: \$317,642.80
	PARTIDA 5: \$5,403.28
	PARTIDA 6: \$40,455.00
	PARTIDA 7: \$10,034.00
	PARTIDA 8: \$23,414.60
	PARTIDA 9: \$5,684.00
	PARTIDA 10: \$50,808.00
	PARTIDA 11: \$68,034.00
	PARTIDA 12: \$18,937.00
	PARTIDA 13: \$69,832.00
	PARTIDA 14: \$9,883.20
	PARTIDA 15: \$27,573.20
	PARTIDA 16: \$6,148.00
PROMOBILIARIO Y EQUIPO, S.A. DE C.V. Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.	PARTIDA 1: \$362,964.00
	PARTIDA 2: \$142,018.80
	PARTIDA 3: \$1,077,835.61
	PARTIDA 4: \$327,642.00
	PARTIDA 5: \$6,435.69
	PARTIDA 6: \$45,675.00
	PARTIDA 7: \$37,380.42
	PARTIDA 8: \$24,708.00
	PARTIDA 9: \$7,177.50
	PARTIDA 10: \$53,661.06
	PARTIDA 11: \$44,818.61
	PARTIDA 12: \$22,089.30
	PARTIDA 13: \$77,952.00
	PARTIDA 14: \$14,355.00
	PARTIDA 15: \$42,033.35
	PARTIDA 16: \$5,859.45
J3A COMERCIAL, S.A. DE C.V.	PARTIDA 1: \$366,093.68
	PARTIDA 2: \$162,168.00
	PARTIDA 3: \$581,029.73
	PARTIDA 4: \$455,323.20

Se recibe su proposición económica para revisión detallada de conformidad con el artículo 61 fracción IV de la ley de la materia y el apartado No. 8 de las bases.

PARTIDA 5: \$6,160.76
PARTIDA 6: \$60,882.60
PARTIDA 7: \$5,682.84
PARTIDA 8: \$29,568.40
PARTIDA 9: \$9,396.00
PARTIDA 10: \$44,829.36
PARTIDA 11: \$123,743.00
PARTIDA 12: \$12,711.28
PARTIDA 13: \$66,723.20
PARTIDA 14: \$16,880.80
PARTIDA 15: \$46,226.00
PARTIDA 16: \$7,192.00

Se hace del conocimiento de los licitantes **Ofi Muebles de Chihuahua, S.A. de C.V. y Muebles y Decoraciones RYR**, que su sobre de propuesta económica, le será devuelto cerrado, 15 días hábiles posteriores a la emisión del fallo correspondiente, en virtud de que su propuesta técnica fue desechada.

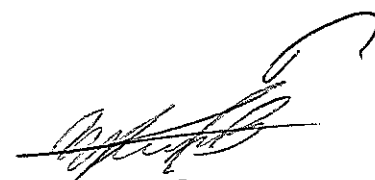
Se notifica que el acto de fallo se llevara a cabo el día **05 de junio del año 2019** a las **14:00 horas**, en esta misma sala de juntas.

Para efectos de notificación y de conformidad con el artículo 69 de la Ley de la Materia, se informa que a partir de esta fecha se fijara en el pizarrón de avisos, en el octavo piso del Edificio antiguo hotel del Real, en calle Victoria e Independencia de la colonia Centro de esta ciudad, un ejemplar de la presente acta, por un término no menor de cinco días hábiles.

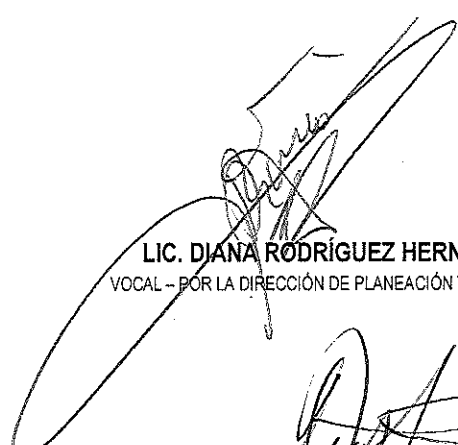
No habiendo nada más que hacer constar se da por terminada la presente, para constancia y a fin de que surtan todos los efectos legales que le son inherentes y firman el presente documento en cada una de sus hojas, las personas que intervinieron en el acto el día de su fecha y así quisieron hacerlo, sin existir manifestación alguna por los asistentes, y haciendo entrega de copia de la misma a los asistentes.

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL MUNICIPIO DE CHIHUAHUA


LIC. DANIELA SORAYA ALVAREZ HERNÁNDEZ
PRESIDENTE DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL OFICIAL MAYOR

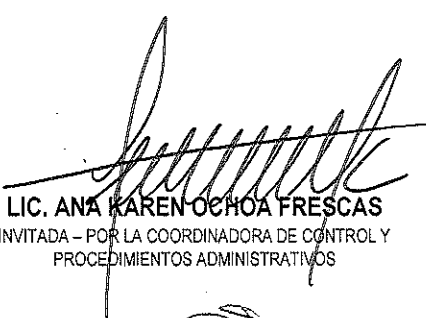

LIC. REYNA MARIÑELARENA BACA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL COMITÉ - SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

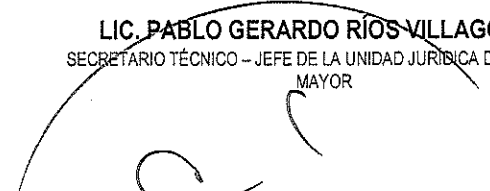

LIC. CARMEN RODRÍGUEZ LUGO
 VOCAL - SUPLENTE DE LA TESORERÍA MUNICIPAL


LIC. DIANA RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ
 VOCAL - POR LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN


LIC. ABIRAM PAYÁN BELTRÁN
 ASESOR - POR EL SUBDIRECTOR JURÍDICO MUNICIPAL


L.A.E. GERMÁN ÁVILA HERNÁNDEZ
 ASESOR - PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE REGIDORES DE FOMENTO ECONÓMICO


LIC. ANA KAREN OCHOA FRESCAS
 INVITADA - POR LA COORDINADORA DE CONTROL Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

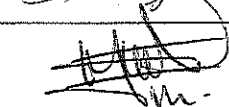

LIC. PABLO GERARDO RÍOS VILLAGÓMEZ
 SECRETARIO TÉCNICO - JEFE DE LA UNIDAD JURÍDICA DE OFICIALÍA MAYOR

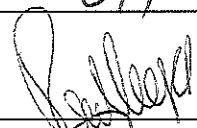
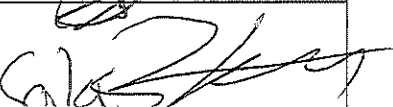

LIC. KARLA ACOSTA CONTRERAS
 INVITADA - POR LA PROVEEDURÍA MUNICIPAL


MTRA. CLAUDIA LEGARRETA CASTILLO
 VOCAL - POR LA TESORERÍA MUNICIPAL


LIC. VALERIA RODRÍGUEZ GUTIÉRREZ
 INVITADA - POR EL SÍNDICO MUNICIPAL

Por los licitantes asistentes:

NOMBRE O DENOMINACIÓN SOCIAL DE LA EMPRESA	NOMBRE DE LA PERSONA QUE ASISTE	FIRMA
OFI MUEBLES DE CHIHUAHUA, S.A. DE C.V.	Leticia Aragón	
IHO MOBILIARIO INSTITUCIONAL, S.A. DE C.V.	Teresa Margarita Molina Frausto	

MUEBLES DECORACIONES RYR	Y	René Aragon	
LUCIA CECILIA PESQUEIRA VON DRATELN		MARIA CONCEPCION VIVER	
OFICASA, S.A. DE C.V.		Luc Aranda	G,
PROYECTO EN MUEBLES PARA OFICINA, S.A DE R.L.		Rosana Gallegos	
PROMOBILIARIO Y EQUIPO, S.A. DE C.V.		Nordén Díaz	
J3A COMERCIAL, S.A. DE C.V.		Manuel Hernandez Salas	

LAS FIRMAS QUE ANTECEDEN PERTENECEN AL ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL O.M. 19/19, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO, SOLICITADO POR LA TESORERÍA MUNICIPAL, DE FECHA 30 DE MAYO DE 2019.